



PLAN DE PENDIENTES TIYC I

El alumnado, para realizar la recuperación de la asignatura Tecnologías de la Información y la Comunicación I de 1º de bachillerato, deberá realizar tres pruebas escritas y entregar tres trabajos.

Estos trabajos (que serán calificados como aptos o no aptos y que serán de obligada superación para aprobar la asignatura) serán sobre la sociedad las diferencias entre sociedad de la información y la comunicación, configuración hardware y hojas de cálculo.

El primer trabajo deberá ser entregado antes del 3 de diciembre, el segundo antes del 11 de marzo de 2021 y el último antes del 6 de mayo de 2021.

Todos los detalles de estos trabajos puede encontrarlos en <http://ticponiente.es/moodle> en el curso **TIYC I Recuperación Pendientes**.

Deberá superar tres pruebas escritas (que tienen cada una un peso de 33,33 % de la nota final) que se realizarán el día límite de la fecha límite de la entrega de trabajos (una en diciembre, otra en marzo y otra en mayo).

A la vista de que, por la Instrucción del 23 de abril de 2020, sobre las medidas extraordinarias relativas a la suspensión de las clases presenciales por el COVID-19, solo se evaluará aquellas unidades que se impartieron en los dos primeros trimestres del curso 2019-20.

En la primera prueba entra la unidad didáctica:

UND. 1. Historia de la Informática.

En la segunda prueba entran las siguientes unidades didácticas:

UND. 2. Hardware del ordenador.

UND. 3. Sistemas Operativos.

En la tercera prueba entra la unidad didáctica:

UND. 4. Hojas de cálculo.

En el caso de suspensión de las clases presenciales, las pruebas ser realizarán de forma telemática a través de cuestionarios en el aula virtual.

Todos estos contenidos son los impartidos en el curso 2019-20 (bajo las condiciones antes mencionadas) y están disponibles en <http://ticponiente.es/moodle> en el curso **TIYC I Recuperación 20-21**.